



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/17

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **nueve horas con once minutos** del día **veinticinco de agosto del dos mil veintiuno**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Agua, **de manera de acceso remoto virtual**, lo anterior de acuerdo a lo aprobado por los integrantes de la Comisión, efectuada bajo el fundamento del artículo 7 párrafos tercero, cuarto y quinto; artículo 75, fracción XXII, párrafo segundo; artículo 87, párrafo segundo, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como el artículo 3 del Acuerdo No. 66/12/2020, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, de los proyectos de dictamen:
 1. Que contiene los asuntos siguientes:
 - a) Iniciativa **2688** con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/17

reformular el Capítulo II, del Título Sexto, relativo al uso agrícola, para incorporar la Sección Sexta, denominada "Del Uso Sustentable y Eficiente del Agua", para uso agrícola, y reformando el artículo 3, fracciones LXV, LXVII, LXVIII y LXIX, y adicionar los artículos 77 BIS, 77 TER, 77 QUATER, 77 QUINQUIES, y 119 BIS, todos de la Ley de Aguas Nacionales, para propiciar el uso eficiente del agua para uso agrícola, con metas medibles de ahorro de agua, bajo el principio de libre cultivo y sin imponer sistemas de riego obligatorios, sino generando condiciones para que los productores logren la migración voluntaria a las nuevas tecnologías, a la par, de sancionar fuertemente a la Comisión Nacional del Agua para el caso de que omita establecer las políticas públicas impuestas por la Ley.

- b) Iniciativa **2694** con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar los artículos 4º párrafos 5º y 6º y artículo 27 fracción XX de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos para incorporar en los derechos humanos a un medio ambiente sano y acceso al agua el uso sustentable de la misma en especial para su uso agrícola, a fin preservar



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/17

los acuíferos como presupuesto indispensable para optimizar el ejercicio efectivo de esos derechos.

2. Que contiene los asuntos siguientes:

- a) Iniciativa **1596** con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que en uso de sus facultades y atribuciones, presente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, controversia constitucional en contra de los actos realizados por el Poder Ejecutivo Federal y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en materia de gestión de los recursos hídricos en el Estado de Chihuahua.
- b) Iniciativa **1876** con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que en uso de sus facultades y atribuciones, responda la Vista que se le confirió de comparecer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como tercero interesado en las controversias constitucionales en contra de los actos realizados por el Poder Ejecutivo Federal y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en materia de gestión de los recursos hídricos en el Estado de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/17

Chihuahua, presentada por varios Municipios del Estado, dada la afectación directa a los productores agrícolas de nuestra Entidad.

3. Relativo al asunto siguiente:

- a)** Iniciativa **2110** con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a fin de exhortar al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que, en ponderación de los hechos supervinientes acaecidos el día 8 de septiembre de 2020, se ejerza la facultad de atracción por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para revisar y, en su caso, otorgar o modificar las medidas cautelares en relación con las controversias constitucionales promovidas por diversos Municipios de la Entidad en contra del Presidente de la República con motivo de la gestión, administración y disposición de los recursos hídricos de las presas de la Cuenca del Río Bravo ubicadas en el Estado de Chihuahua.

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura y hora de término de la reunión.



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/17

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera** solicita a la **Diputada Secretaria Marta Josefina Lemus Gurrola**, se sirviera de pasar lista de asistencia de manera virtual, con el fin de verificar el quórum legal, misma que procedió a pasar lista a los diputados presentes en esta reunión, encontrándose presentes de manera de acceso remota las siguientes personas:

NOMBRE		CARGO
DIPUTADO FRANCISCO HUMBERTO CHÁVEZ HERRERA	MORENA	PRESIDENTE
DIPUTADA MARTA JOSEFINA LEMUS GURROLA	PES	SECRETARIA

Se justificó la inasistencia por motivos de su encargo de la **Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, en virtud de contar con el quórum legal establecido, según lo establece el artículo 3 del Acuerdo 66/12/2020, así mismo, el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, procedió a dar inicio a la reunión con fundamento en el artículo 7 párrafos tercero, cuarto y quinto; artículo 75, fracción XXII, párrafo segundo; todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y declara que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/17

II.- En relación al segundo punto, el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada Secretaria Marta Josefina Lemus Gurrola**, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, levantando la mano en señal de aprobación o de viva voz, siendo aprobado por **unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, solicitó a la **Diputada Secretaria Marta Josefina Lemus Gurrola** sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión el acta de la reunión anterior, levantando la mano en señal de aprobación o de viva voz, siendo aprobado por **unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión**.

IV.- Continuando con el desarrollo del orden del día, en el punto relativo a análisis y aprobación, en su caso, de los proyectos de dictamen el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, comentó que como los asuntos ya habían sido discutidos y analizados en las reuniones anteriores, proponía que se sometieran a la aprobación de manera económica los tres proyectos de dictamen, **moción que fue aprobada por los integrantes de la Comisión presentes**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/17

Dado lo anterior el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera** instruyó a la **Diputada Secretaria Marta Josefina Lemus Gurrola** sometiera a votación los proyectos de dictamen en los términos que fueron presentados, siendo aprobados por **unanimidad de los integrantes de la Comisión presentes**.

X.- Continuando con el desarrollo del orden del día, se procedió con el punto relativo a Asuntos Generales, el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, solicita a la **Diputada Secretaria Marta Josefina Lemus Gurrola**, que pregunte a los integrantes de esta Comisión, si tienen algún asunto que tratar.

Ahora bien, no habiendo otro asunto que tratar el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, cierra la reunión y siendo las **nueve horas con veintinueve minutos** se da por concluida.

DIP. FRANCISCO HUMBERTO CHÁVEZ
HERRERA
PRESIDENTE

DIP. MARTA JOSEFINA LEMUS GURROLA
SECRETARIA

Nota: Las firmas corresponden al acta número diecisiete de la reunión de la Comisión del Agua, celebrada de manera remota virtual el día veinticinco de agosto de 2021.